



fixada en la Plaza sito mas notorio y acortambriado  
 antes de disolverse la junta para inteligencia  
 del vecindario y q. principio de termino de los  
 ocho dias para las reclamaciones ante el Sr.  
 Jefe Politico de la Prov. como esta prevenido. Con lo  
 cual dho Sr. Alc. dio por finada esta diligencia, siendo  
 como las doce del dia en q. se disuelve la junta Electoral  
 mandando se dé cuenta a la Exma Diputacion y Sr.  
 Jefe Politico, acompañando Certificaciones de los Electos  
 segun dispone el art. 205. de la Ley de 3 de Febrero de  
 1823. firmando lo Sr. q. saben y no lo tres restantes  
 ni un q. no saben, de q. Lo el Sr. Certifico = lo  
 berrapado = Cuatro veces: Joaquín Ayala Vale

*[Handwritten flourish]*

Fr. Ayala José Medina  
 José M. de... Antonio...  
 José...  
*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten flourish]*  
 Meillaudon  
 Sr.

Diligencia

El infrascripto Sr. Certifico. Que en la mañana de este dia de la fha. y antes de  
 proceder a la anterior eleccion de individuos para la renovacion del cuerpo electo  
 he leído a la letra a los nubes Sr. Decretos los decretos de las Cortes y de las  
 Superiores ordenes q. se citan en el auto preced. y de q. se hecha lo q. la misma  
 auto final menciona publicandolo a viva voz y por el dho Auto continuo auto q.  
 de disolver la junta, segun dho diligencia relaciona a q. en todo me f.  
 temo. Dho Sr. como en el auto de lo prevenido en Circular del Sr. Jefe Poli-  
 tico de 25. de Mayo de 1816. libro en sus Virar p. a Sr. P. no saber,  
 q. seino en q. hecha dho. dia ocho de Dic. de mil ochoc. noventa y nubes

*[Handwritten flourish]*  
 Meillaudon

Nota de oficios y Cer-  
 tificaciones

En nubes del mismo mes y año, se han puesto oficios para la Exma Diputacion  
 Provincial y Jefe Politico acompañando a cada uno Certificados de la pagina

